



ACTA N° 33

09/02/2011

En el día de la fecha, miércoles 9 de febrero de 2011, en la Sede del Municipio 2-CH, siendo la hora 18:00, comienza la reunión de Concejo del mencionado Municipio.

Participan de la misma: Luis Luján (Alcalde FA), Andrés Alaniz (1er Suplente FA), Miguel Pereira (2do Suplente FA), Susana Laguzzi (3er Suplente); Hugo Medici (Concejal FA), Marcelo Schelotto (1er Suplente FA); Hugo Recalt (Concejal PN); Matilde Rodríguez (Concejal PN); Jaime Edelman (Concejal PC).

Información

Luis Luján informa sobre un material de la División Vialidad de Movilidad donde se informa la intervención del Bacheo Móvil en el período 2010.

Se informa también sobre el barrido en la zona 5 a cargo de la ONG Tacurú.

Se plantea que el barrido se utilice el mismo sistema que se emplea con el Bacheo.

La Intendenta de Montevideo Prof. Ana Olivera envía carta al Concejo Municipal solicitando se reconsidere la decisión de no dejar instalar artesanos en las inmediaciones del monumento La Carreta en el Parque Batlle, motiva el pedido que quedan pocos días para la finalización de la temporada de Cruceros y se plantea que sea la última temporada.

Luis Luján explica la situación, primero no es competencia del Municipio, nosotros le dimos autorización, después a pedido de la Secretaría General se les revoco la misma, ellos fueron con la autorización a Promoción Económica y ellos le dieron el permiso y le cobraron.

Por lo tanto como no hubo una intervención administrativamente correcta se resolvió otorgarles el permiso por última vez.

El Concejo Municipal revoca la decisión de no autorización y por lo tanto autoriza a instalarse los artesanos en los alrededores del Monumento a La Carreta hasta la finalización de la temporada de Cruceros fines de Febrero, principios de Marzo.

Facultad de Veterinaria solicita que el Concejo Municipal nombre a una persona para integrar una Comisión de Ética, la ley dice que tiene que ser integrada por un representante de la Sociedad Civil y se le pide al Concejo que lo nombre.

El Concejo Municipal resuelve que a esa comisión concorra el Concejal suplente Miguel Pereira. Matilde Rodríguez denuncia Boca de Tormenta Tapada en la esquina de Vazquez Ledesma y Tomás Diago.

Además se denuncia que los chicos de Tacurú no pasan con el barrido por Vazquez Ledesma esq Tomás Diago y por Francisco Vidal entre Solano Antuña y Juan María Perez.

Marcelo Schelotto: plantea que se vea si se puede mandar a sacar la propaganda política que todavía persiste en columnas y árboles en la zona del Municipio CH.

La Junta Electoral informa que ha resuelto utilizar el local de la Calle Brito del Pino n° 1590 (Alcaldía) para instalar 2 mesas de votación para las elecciones de representantes ante el Directorio del Banco de Previsión Social a realizarse el domingo 27 de marzo del corriente año.

Se aprueban las siguientes Resoluciones:

Resolución n° 05/11/0114 – expediente n° 3260-000753-11 - control de habilitaciones comerciales "TINIMEL s. a " Fco. Muñoz 3402

Resolución n° 06/11/0114 – expediente n° 3260-001060-11 - control de habilitaciones comerciales EZELMAN s.a 21 de Setiembre 3098

Resolución n° 07/11/0114 – expediente n° 3260-000863-11 - control de habilitaciones comerciales "PRIMATA" La Septima s.r.l 26 de Marzo 1325

Resolución n° 08/11/0114 – expediente n° 3260-015678-10 - ALCINO s.r.l. solicita prórroga para presentar documentación solicitada.

Resolución n° 09/11/0114 – expediente n° 3260-015510-10 - LOUTRAKI s.a, solicita prórroga para presentar la documentación solicitada por orden de servicio n° 02109.

Resolución n° 10/11/0114 – expediente n° 3260-000821-11 - control de habilitaciones comerciales



INTENDENCIA DEPARTAMENTAL
DE MONTEVIDEO
MUNICIPIO CH



FEHONY s.a. Bartolito Mitre 2848

Resolución n° 11/11/0114 – expediente n° 3260-000795-11 - control de habilitaciones comerciales "CAPU s.r.l." bartolito mitre 2651

Resolución n° 12/11/0114 – expediente n° 3260-000690-11 - Control Habilitación Carlos Berg 2550 "Bar los 4"

Se aprueban las resoluciones por los Concejales titulares presentes.

Miguel Pereira presenta carta denuncia en nombre de vecinos por irregularidades del restaurante del Puertito del buceo "El Italiano".

Luis Luján informa sobre el operativo de control de comercios.

Miguel Pereira solicita se de un debate y discusión en el Concejo Municipal sobre el emprendimiento comercial "El Italiano", porque no cumple con la normativa, está ocupando espacio público con Mesas y Sillas.

Hugo Recalt: comenta que solicitó una inspección por el tema de los baños del Restaurante "El Italiano" y si bien informo sobre los baños no sabe si miro todo lo demás. Además se pidió informe sobre el expediente del mismo.

Jaime Edelman: Comenta que el Sr. dueño de "El Italiano" lo acuso que lo estaba tratando mal, dice que fue amenazado por este tema. Le pidió 5 copias a escala y no las trajo, le comentó al Alcalde y este le dijo que no podía pedirlo el como Concejel que el que representa al Concejo es el Alcalde.

Luis Lujan Se le pidió informe al Dr. Eduardo Paluian y todavía no se lo entregó.

Se resuelve ingresar denuncia presentada por Miguel Pereira y se le solicita al Dr. Eduardo Paluian el informe.

Sobre el "Bar 21", la Intendenta Prof. Ana Olivera manda expediente solicitando regularizar la situación de las Mesas y Sillas que generan ruidos molestos al vecindario.

Se informa que en el expediente del "Bar 21" figura la resolución de Clausura del local comercial pero no figura la resolución de levante de la misma por lo tanto el local comercial esta legalmente Clausurado, el mismo esta trabajando todos los días, nuestros inspectores an actuado y han dejado intimación sobre el tema que nos compete de Mesas y Sillas.

Como esta la situación se remite el expediente a Secretaria general para realice las actuaciones correspondientes ya que el Local Comercial "Bar 21" esta Clausurado

A las 2047 se recibe a la comisión Amigos de perico Perez Aguirre.

Matilde Rodríguez les da la bienvenida

Plantea que dado el homenaje a realizarse en el territorio del Municipio CH, el Concejo Municipal le interesa participar de los mismos en conjunto con la comisión.

Luis Lujan, plantea hacer un acondicionamiento del espacio y colocar un reconocimiento allí.

La Comisión: comenta que se anunció espontáneamente sobre el homenaje, ue no se conocían entre ellos y fueron a participar ya que les parecía injusto que la memoria de Perico quedara en el olvido.

El primer año se eligió la fibra del ibirapitá, se marcaron 10 puntos en todo el País donde el había estado, Tacuarembó, Mercedes, Durazno, Costa Azul, La huella, El obelisco, Serpaj, Plaza de las Piedras.

Amigos en general de distintos lugares lograron hacer esos homenajes.

Agradecen la convocatoria del Concejo Municipal.

Matilde Rodríguez: La vida de perico es un conjunto de valores, hay que poner algo que simbolice lo que fue.

Comisión: plantea tratar de hacer una muestra en el territorio.

Ver si cada 25 se puede hacer algo, todos los años, en conjunto con el Municipio.

Luis Lujan propone que quede Matilde Rodríguez y Miguel Pereira en contacto con la comisión para coordinar las actividades a desarrollar y que elaboren un proyecto.

El 22 de abril es el nacimiento de Perico.

Hugo Medici solicita la presentarse cada uno.



INTENDENCIA DEPARTAMENTAL
DE MONTEVIDEO
MUNICIPIO CH



Por la Comisión están presentes: Amparo Rodríguez, Brenda

Bagliachini, Wilma Varela, Martha Marquez, Mario Costa. Ellos son los que participan mas activamente en la Comisión Red de Amigos de Perico Perez Aguirre.

Este año está previsto un corte académico que profundice más en el pensamiento de Perico.

Luis Lujan informa que mañana jueves se realizará a las 17 hrs se hará la reunión con los integrantes de la comisión que controla el funcionamiento de las Casonas del 5 y de Las Heras.

Se informa que se esta armando la reunión de Limpieza con el responsable de comunicación del Municipio para armar el lanzamiento de la campaña.

Miguel Pereira consulta sobre si la resolución con relación al funcionamiento de las Casonas es definitiva.

Lujan explica y contesta que si.

Hugo Medici pregunta que pasa con lo de "El Italiano"

Se plantea que pase para la próxima reunión.

Luis Lujan: Vialidad plantea que quedaron Contratos "vivos" donde se puede asignar parte del presupuesto hasta que salgan las licitaciones que se van a hacer para el Municipio y comenzar a ejecutar.

Hugo Recalt: plantea como moción: Que para el ejercicio 2011 de bacheo.

En febrero se haga la planificación de los trabajos y trámite de lanzamiento de licitaciones y gestión por contratos abiertos.

En marzo comenzar a ejecutar los trabajos.

La Cantidad estipulada es de \$33:333,333

Propuesta: ejecutar un 35% del total aproximadamente, utilizando contratos abiertos en acuerdo con sus proveedores.

\$11:333,333 cubre 5 meses (marzo a julio)

Lanzar urgentemente licitación abreviada por \$2:100,000, cubre un mes (agosto)

Lanzar simultáneamente una licitación pública por \$ 19:900,000 para cubrir 4 meses restantes 8setiembre a diciembre)

Como se acordó previamente utilizar solo \$23:333,333 (70% del total), se puede hacer la última licitación por menor cantidad afectando ese gasto a otro rubro que lo necesite.

Dejamos constancia que no estamos de acuerdo en utilizar contratos ya negociados por otros sectores de la administración, consideramos que va contra la verdadera descentralización, pero dada la necesidad de ejecutar de forma inmediata los trabajos y la demora que en la administración pública sufren las licitaciones, proponemos esta solución alternativa.

Luis Luján: los trabajos se van a hacer con los contratos que están abiertos hasta que salgan las licitaciones nuestras, se plantea una licitación grande y otra abreviada.

Se consulta en que momento se va a la junta Departamental

Jaime Edelman: pregunta sobre el informe de bacheo que trajo Movilidad

Se informa sobre el expediente 4500-001174-10 donde se informa por Vialidad sobre los trabajos de Bacheo que se realizaron en el Municipio CH con los requerimientos de los Comunales Zonales 4 y 5.

Se informa sobre la Comisión de Carnaval, se solicitó colaboración para el desfile Barrial a realizarse el sábado 19 de febrero a partir de las 20:30 hrs por la calle José María Montero entre Echeverría y Ellauri. El Club Biguá colaboró con \$ 10,000 con un cheque cruzado, al no tener cuenta extra - presupuestal se comenta que se puede hacer, se resuelve que se le pidá al Biguá que se le cambié el cheque cruzado por uno al portador.

Se informa que hay otros comercios que están llamando para colaborar.

Se informa sobre la situación de la Plaza Varela sobre la falta de agua y que solicitó por parte de la IMM a OSE el contador.

Siendo la hora 21:40 se termina la sesión.

Nota: los apuntes para las actas y las actas son realizados por Fernando Mateo, Secretario Municipio CH.